

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 5050

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la formalización del contrato de concesión de servicio público de aula matinal en los centros docentes públicos dependiente de la Consejería de Educación.

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
  - c) Número de expediente: 00375/ISE/2017/SC.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Concesión del servicio público.
  - b) Descripción: Contrato de concesión de servicio público de aula matinal en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, tras Resolución del TRCJA, lotes 48, 67, 129, 133, 135 y 136.
  - c) Lote: Sí. 149.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, DOUE, Perfil del Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/03/2018, 23/02/2018, 23/02/2018
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 35.819.385,98.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 17.909.692,99 euros. Importe total: 17.909.692,99 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26/11/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21/12/2018.
  - c) Contratista: UTE Aula de Ocio, S.L. 7Itria, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.018.305,96 euros. Importe total: 1.018.305,96 euros.

Camas (Sevilla), 29 de enero de 2019.- El Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, Juan Manuel López Martínez.

ID: A190004836-1